AÑO I. DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 326.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

TURNEMI ALS CATALANS

Don Federico de Madariaga, ilustrado coronel de infantería y castizo escritor *castellano*, publicó allá por los años 1873 un artículo que hizo las delicias del público y en particular de Cataluña. Titulábase el artículo *El catalán idioma padre*, y dando pruebas de un profundísimo conocimiento de aquel dialecto (perdoneume, si voleu, noys) citaba oraciones completas que, por su construcción unas, y por la abundancia de ciertas letras otras, presentaban sorprendentes analogías con el ruso, el alemán, el inglés, el francés, el italiano, el chino, etc., etc., y de aquí la pretensión de que fuese el catalán padre de todas las lenguas conocidas, vivas y muertas.

¿Quién había de pensar entonces que á los 27 años de reir la mordaz ironía del Sr. Madariaga, estuviese próximo á ser el catalán declarado idioma nacional!

Pero, ¡estamos en carnaval! y ¡quién sabe!, tal vez todo sea una pura broma que *Quico Mencheta* haya querido dar á sus abonados telegráficos.

Mas si resultara cierta la noticia, es de esperar que Valencia, Baleares, Andalucía, Galicia y las Vascongadas reclamen para sí iguales derechos, resultando con ello en España siete idiomas oficiales, amén de los modismos y giros propios de otras regiones que andando el tiempo transformarse puedan también en idiomas.

Si los documentos oficiales se han de redactar en catalán, pueden prepararse los empleados á bailar una contradanza, puesto que no sólo los castellanos ignoran la construcción gramatical y ortografía catalana, sino que también existen muchos catalanes que no saben escribir en catalán, y aun entre los que escriben hay diferencias notables, como puede apreciarse comparando *La Esquella de la Torraixa* con *La Veu de Catalunya*; *La Renyesensa* con *La Tramuntana*, á Serafí Pitarra con Narsis Verdaguer, á Fantastich con Rusinyol.

Declarado oficial el catalán, deben crearse en los Ministerios negociados de lenguas, encargados de traducir la documentación que remitan las provincias, y en las carreras especiales exigir el catalán, el gallego, el valenciano y demás *lenguas*, y no hacer caso del francés, ni del inglés, ni de otros idiomas de menor cuantía.

Tendrá que oir un sevillano haciendo ejercicios fonéticos para conseguir expresar en catalán la frase castellana «Dios debe diez» ó acostumbrarse por la práctica á no *jamarse* las consonantes finales, repitiendo á todo pasto; ¡qút fá quedá pitóf, lo baf del tronch ó 'l fum del foch?

F. NAVARRETE.

Fugaces.

Cada día se aprende algo.

Conocíamos al Sr. Maura como buen mozo, como eminente jurisconsulto y como uno de nuestros primeros oradores parlamentarios.

Pero ¿quién había sospechado que aquélla hermosa cabeza encerraba el cerebro de un Juvenal, tan enérgico y brillante en sus sátiras como el del inmortal italiano? ¿Cómo ver en él un digno competidor del burlón y famoso Don Francisco de Quevedo en lo ingenioso y mordaz?

Y si ustedes lo dudan, ahí tienen como testigo irrecusable el discurso que pronunció el día 21 en el Congreso de los Diputados, discutiendo el contrato tabacalero.

Léanlo, que yo les aseguro que ha de saberles á mieles y ambrosía.

El productor, el contribuyente se estrella siempre en la covachuela. Las constelaciones bancarias tienen la cánula en el tonel del presupuesto. La mejor ubre para las grandes empresas, es la ubre del Tesoro público. Allí todos maman: y el líquido contenido en el tintero del ministro de Hacienda es el néctar delicioso, el selecto manjar de que, sin riesgos ni azares, se alimentan los accionistas y asociaciones bancarias.

Hasta nos toma el pelo á los pobres provincianos, diciendo que en Bolsa sólo empleaba pólizas alguno que llegaba á Madrid el 15 de Mayo.

Y ésto, trás de ser Isidros, claro, es ser ¡cór... cholis, que me cojo el dedo!

LA PROVINCIA

COCA.

El día 18 de los corrientes fué visitada esta histórica villa por una comisión de la «Sociedad Española de Excursiones», con objeto de estudiar los monumentos antiguos que existen en esta población, y cuya celebridad está perfectamente justificada.

Dicha comisión estaba formada por los distinguidos señores D. Enrique Serrano Fatigati, catedrático publicista y presidente de la citada sociedad; D. José Ibañez Marín, director de la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*; D. Francisco Coll, inspector de Sanidad Militar; D. Adolfo de Jara y Seijas Lozano, diplomático; D. José Igual, ingeniero y escritor, y D. Mariano Moreno Carracciolo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

No pudieron realizar su venida otras notabilidades madrileñas de las letras, de las artes, de la aristocracia y de la política, que la tenían anunciada, por circunstancias de índole privada, en nombre de la cual enviaron sus sentidas excusas.

Como aquí ya se tenía noticia de la venida de tan distinguidas y cultísimas personas, formóse desde luego el propósito de recibirlas dignamente, y al efecto se constituyó una comisión que se encargase de disponer todo lo necesario á fin de que la estancia en esta población de los señores excursionistas fuese lo más agradable posible.

Los ilustres viajeros fueron recibidos en la estación del ferrocarril por D. Galo Martín, alcalde; D. Antonio González, párroco, y don Rafael Navarro, médico; y en excelentes carruajes se trasladaron á esta industriosa villa, á donde llegaron á las doce de la noche del sábado. Aquí eran esperados por las personas más distinguidas de la localidad, y después de conversar breve rato y de tomar un té, se retiraron á descansar, al efecto de lo cual cada una de estas últimas personas citadas había preparado decoroso alojamiento para cada excursionista.

En las primeras horas de la mañana del domingo, los excursionistas acompañados por los Sres. Cosculluela, Llanos, Llorente, Navarro, González Clavo, Martín, Gómez Pineda, Alonso, Sanz y González Olmos, visitaron la Iglesia parroquial, fundada por D. Alonso de Fonseca, donde pudieron admirar los magníficos mausoleos de alabastro que contienen los restos del fundador; los de su sobrino Juan, obispo de Burgos, á quien D. Antonio de Guevara en sus «Epístolas familiares» llama *muy mazizo cristiano* y *muy desabrido obispo*; los de D. Fernando de Fonseca, maestresala del Enrique IV, y sus dos mujeres María de Avellaneda y Teresa de Ayala; los de don Alonso de Fonseca, hijo del D. Fernando, y por último los de D. Antonio de Fonseca, que incendió á Medina del Campo en la guerra de las Comunidades.

Largo rato ocuparon los expedicionarios en admirar la magnífica arquitectura del templo en su triple estilo gótico, mudéjar y del renacimiento, las molduras de imágenes y puertas; los herrajes cincelados y forjados; los bordados del siglo XV, y otras reliquias, aunque exiguas, interesantísimas, del esplendor con que dotó á los templos caucenses la magnificencia de reyes, prelados y magnates. A continuación examinaron la traza exterior de la iglesia; los dos puercos de piedra berroqueña que aquí se conservan de la época fenicia, y la esbelta torre de la destruída parroquia de San Nicolás.

El *clou*, como dicen los franceses, de la expedición, fué sin duda la visita que realizaron al espléndido castillo y palacio feudal de los Fonsecas, pues quedaron encantados de la suntuosidad de sus líneas, de la belleza de su aún casi intacta ornamentación, de la perfección táctica que para las necesidades guerreras de la época reunía como ninguna fortaleza medio-eval, y del gusto francamente morisco con que le construyeran alarifes dignos, sin duda, de eterna fama, y no del desconocimiento en que yacen, tal vez por culpa de quienes no quieren unir á sus blasones la investigación de la época más gloriosa de la historia de sus antepasados.

Recorrieron los lugares más interesantes de nuestra magnífica fábrica de productos resinosos, y entre los comentarios eruditísimos de nuestros huéspedes, pasó toda la comitiva al local donde se había dispuesto, con la cooperación de las personas más significadas y con la galante liberalidad de D. Calixto Rodríguez, diputado y director de la Unión Resinera Española, un almuerzo delicadamente servido en el que reinó la mayor animación.

Al destaparse el *Champagne* se pronunciaron elocuentes y entusiastas brindis que iniciados por el sabio Sr. Serrano Fatigati, fueron repetidos por varios comensales; y con el traslado de todos á la estación del ferrocarril donde los excursionistas hubieron de partir para Olmedo, segunda etapa de su jornada, terminó tan agradable visita que de consuno honra á nuestra localidad, propaga el conocimiento de nuestros recuerdos artísticos, arquitectónicos, históricos y arqueológicos, y pone de relieve la elevada cultura y desinteresados méritos de la *Sociedad Española de Excursiones*.

Por simpática coincidencia, ese mismo día tuvimos entre nosotros estudiando las esculturas de nuestra parroquia, al eminente arqueólogo francés Mr. Marignan, director de la *Revue du Moyen-Age*, de París, al que despedimos al mismo tiempo que á los demás expedicionarios.

EL CORRESPONSAL.

21 Febrero de 1900

Turégano

Boda rumbosa.—¡Eche V. convidados!—Lo que se ha consumido.—Fiesta onomástica.—Otra boda.

El lunes tuvo lugar el enlace del joven Alberto Pascual Izquierdo, hijo del Alcalde de esta población, con la señorita Dominga Virseda Arribas, hija del rico propietario de Veganzones D. Angel Vírseda de Santos, siendo padrinos D. Julián Rincón y su esposa doña Eufemia Gil, hermanos políticos del novio.

Desde esta villa salieron los convidados para la de Veganzones, en seis carros lujosamente adornados; á éstos precedían jóvenes montados en buenos y ligeros corceles.

Al llegar, fueron recibidos todos en la casa de la novia para dirigirse al templo.

Recorrieron la población los dulzaineros de Caballar, y las campanas de la iglesia anunciaron el momento de ponerse en marcha la comitiva. A las diez; el presbítero D. Celedonio García coajutor de Turégano, procedió á administrar el Sacramento del matrimonio á los prometidos esposos. Estos estuvieron tristes hasta pronunciar el deseado ¡sí! que habían de unir para siempre sus destinos.

Terminada la misa, en cuyo acto el sacristán, como amigo del novio se entusiasmó tocando en el órgano escogidas piezas, salieron todos á la calle donde se formó un partido de pelota por pelotaris de ambas localidades; observando que en el antiguo árbol que existe en el atrio, había colocado un gallo, que el novio había de procurar matar con tres cantos que le ofrecieron los jóvenes de Veganzones, y si no lo hacía, entregaría una propina para guisarle después y comerle en reunión amistosa.

Dirigiéronse á la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido refresco, y terminado éste, se dispuso el regreso á esta villa, y... aquí fué Troya.

Hubo que librar una verdadera batalla para que pudiera salir la comitiva, por la actitud del pueblo entero que exigía el abono de determinada cantidad á los novios y padrinos, según la costumbre.

La prudencia y esplendidez de éstos conjuraron el conflicto.

Con viento muy frío se llegó á Turégano, donde las mujeres, de broma, colocaron un madero que demostrara se interceptaba el paso. Observado por el señor alcalde, padre del novio, se apeó del vehículo y dió una gratificación, llegando hasta la casa sin el menor incidente, á pesar de la infinidad de curiosos que presenciaron la entrada, porque como bodas de tanto rumbo y concurrencia se celebran pocas veces, todo el mundo quería presenciarla.

Recorrió la dulzaina las principales calles de la localidad celebrando la fiesta, y á la comida de boda se reunieron 350 comensales, número bastante para en dos días haber consumido: tres terneras, cinco carneros, treinta

pavos, sesenta gallinas, diecisiete arrobas de carne de vaca, 100 platos de arroz con leche, el pan producido por siete fanegas de trigo, una fanega de garbanzos, otra de alubias, dos arrobas de fideos, quince gallinas y un conejo, recogidos de los amigos é individuos de la familia más cercanos. En la mañana del segundo día de boda se consumieron 25 cántaros de vino tinto y siete de blanco.

La madrina ha repartido 350 paquetitos de confitura cada día y 200 puros el padrino.

El mal tiempo, no ha dejado se lucieran los buenos vestidos, pañuelos llamados de Manila, y otras prendas y alhajas que poseían la novia y convidados. Los jóvenes bandurristas Moreno y Blanquez, ejecutaron escogidas piezas, demostrando habilidad suma en la música de cuerda.

Con tal motivo hemos tenido el gusto de ver aquí á los buenos amigos de Muñoveros, Veganzoñes, Cubillo, Guijar, Cabezuela, Aguilafuente y otros.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

—Hoy celebrará su fiesta onomástica la señora del secretario del Ayuntamiento con cuyo motivo habrá reunión y baile en la casa, entre los buenos amigos con que aquella familia cuenta.

El jueves se unirán con los lazos indisolubles del matrimonio, los jóvenes Pedro Izquierdo Alvarez y Carmen García Borreguero, hijos de los propietarios y vecinos de esta población, D. Guillermo Izquierdo y D. Anastasio García, con cuyo acontecimiento y por las muchas simpatías que cuentan los padres de los contrayentes, la concurrencia también será grande y por lo tanto, si el tiempo lo permite, tendremos música y baile por dos días; y como el sábado se celebre el mercado y los tres días siguientes son Carnaval, podremos decir que una semana ha sido de fiestas, y otra de domingos.

Quiera Dios que el año sea próspero, para que podamos seguir soportando tantos días de holganza como se nos presentan. En cuanto á la salud del vecindario, es excelente, si bien en los niños aparece algún catarro de carácter benigno.

El Corresponsal.

21 de Febrero de 1900.

Cantalejo

Ayer á las diez de la noche falleció el herido por arma de fuego por Teodoro Gómez Alonso, José González Sanz, siendo practicada la auptosia de su cadáver hoy á las once de la mañana por los ilustrados médicos don Julián Grimau de Urssa, de esta villa y don Modesto Para Diez, de Fuenterrebollo, ayudados en esta operación por el docto practicante D. Esteban Etreros y Delgado, secretario á la vez de este Ayuntamiento.

Del examen de la operación se vió que el proyectil después de bordear el hueso propio de la nariz del lado izquierdo, perforó el etmoides y atravesó el hemisferio cerebral del mismo lado, terminando en la sutura que une al occipital con el parietal izquierdo donde se encontró.

Por informes recogidos después de acaecido el crimen, se sabe que el asesino mató á su víctima sin mediar provocación de ningún género ni altercado de ninguna clase en aquel momento.

El agresor fué conducido en este día por una pareja de la Guardia civil á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido. A su salida iba sonriente y sereno y la multitud pedía el castigo inmediato del crimen, siendo sofocado la tentativa de linchamiento, merced á la energía desplegada por el señor alcalde.

No teniendo más que comunicarle por ahora se despide de usted, suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Febrero, 21

APUNTES DE UN CURIOSO.

Las 11.000 Vírgenes.

Unos religiosos en el siglo VI, fundaron con la advocación de San Juan de la Penitencia, á unos mil pasos de la villa de Fuentidueña, (Fontadona y créese que Castillo Lacer, antiguamente) un convento, que andando los años, perteneció á los frailes mercenarios, hasta que en 1496, el cardenal Cisneros le dió, según Colmenares, á la Orden Franciscana. En el archivo de ese convento, había un acta en que constaba eran auténticas las cabezas de las once mil vírgenes que estuvieron en su altar mayor.

Fidel

Alrededor de la prensa.

NOTAS POLITICAS

Parece que la enmienda del Sr. Canalejas, referente á la validez de los acuerdos adoptados en las segundas reuniones de los accionistas de la Tabacalera, será admitida.

De la enmienda del Sr. Montilla, así como de la adición del Sr. Romero Robledo, referentes al cultivo del tabaco, parece que nada hay resuelto en definitiva; pero es probable que se haga alguna concesión en el sentido de que los ensayos del cultivo sean en mayor número de provincias y en mayor extensión de terrenos.

El diputado Sr. Muñoz Rivero ha presentado una proposición de ley limitando las costas que se devenguen en los juicios de desahucio, no excediendo el 25 por 100 de una mensualidad del arriendo, cuando se tramite en los juzgados municipales, y del 7 por 100 en las apelaciones ante el juzgado de primera instancia.

En el Senado terminó ayer la discusión de totalidad del proyecto de utilidades.

Las secciones eligieron comisiones para entender en los proyectos, ampliando hasta fin de Diciembre las leyes sobre fuerzas de mar y tierra, y en el suplicatorio para procesar al conde de la Viñaza.

La comisión de presupuestos dió dictamen favorable acerca del proyecto de impuesto sobre alumbrado y otro concediendo exención de derechos arancelarios á los efectos destinados á la Cruz Roja desde 1893. Hoy dará dictamen del proyecto de derechos reales.

Los generales Primo de Rivera, Lachambre é Hidalgo y el Sr. Dávila y más tarde el señor Melero, informaron ayer ante la comisión que entiende en la proposición sobre responsabilidades por la última guerra. Los generales han pedido que se dé dictamen favorable á la proposición.

LOS CATALANISTAS

Dicen de Barcelona:

Se ha verificado el viernes en el teatro Principal la función anunciada á beneficio de las Escuelas catalanas.

Asistió la plana mayor del catalanismo: ocupaban palcos los Sres. Guimerá, Permanyer y otras personalidades importantes.

Representábase *Lo ferrer de Tall*, de Pitarra, y *Mestre Olaguer*, monólogo de Guimerá.

En el último entreacto, el público pidió que tocase la orquesta *Los segadores*, siendo coreados con entusiasmo por el público.

Diéronse vivas nutridísimos á Cataluña autónoma y á Cataluña libre, promoviéndose un escándalo monumental.

El himno *Los segadores* se repitió infinidad de veces mientras el público gritaba.

El tumulto ha durado cerca de una hora.

Va á empezar la representación del monólogo de Guimerá.

Témese que al terminar la función se reproduzca el escándalo.

CONSAGRACION DE UN OBISPO

En la Basílica del Real Monasterio del Escorial, se verificó ayer la solemne consagración del obispo de Jaca, Ilmo. Sr. D. J. Valdés y Noriega.

Ofició de prelado consagrante el Ilmo. Fray Tomás Cámara, obispo de Salamanca, y de prelados asistentes, los obispos de Nueva Cáceres (Filipinas) y de Pamplona, Ilmos. Fray Arsenio Campo y Fray José López.

Apadrinó al nuevo prelado, el marqués de las Cuevas del Becerro, en representación de los marqueses de Polavieja.

Guerra anglo-boer.

Dicen de París:

En los círculos militares no inspiran confianza las noticias de procedencia inglesa relativas á las operaciones en Orange.

Créese aquí que los boers recibirán refuerzos, emprendiendo una guerra de guerrillas que desconcierte todos los planes de los ingleses.

El *Noticiero de Hamburgo* cree que todavía pueden surgir en el Estado libre acontecimientos muy desagradables para las fuerzas británicas.

Telegrafían de Chicago que la multitud ha hecho hoy una ruidosa manifestación delante del consulado británico.

Al grito de «¡vivan los boers!», «¡abajo esa bandera!», los amotinados han hecho llover sobre el consulado una lluvia de piedras y de bolas de nieve.

El conserje del consulado tuvo que quitar la bandera inglesa.

La policía disolvió la multitud.

El *Daily Mail* lamenta la incertidumbre que sigue existiendo acerca de las verdaderas posiciones de los boers; teme que Cronje pueda recibir refuerzos y que la guerra de guerrillas obligue á los ingleses á diseminar sus fuerzas.

El *Daily Chronicle* desearía noticias más precisas. Cree que los boers no podrán defender á Bloemfontein; pero teme que su resistencia en el Norte sea obstinada y eficaz para los mismos.

Erratas de EL CARNAVAL

Aunque es muy corriente
mudar las palabras
y en Carnestolendas
todo se disfraza,
ya se me figura
excesiva *guasa*
el llamar *Alonso*
al dios de la máscara; (1)
ver la diosa *Leda*
en *Seda* trocada,
Mnemosina en *Muemo*...
la burra de marras,
llena de *afilajes*
que *alifafes* claman,
y *cuentos* sin *s*
cojera que espanta.
Por todo lo expuesto,
como es de ordenanza,
aquí constar debe
esta fé de erratas,
pues... se admiten bromas,
pero no pesadas.

S. Fé O.

(1) Momo.

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 25 DOMINGO

1577.—Hizo su entrada en Segovia el obispo D. Diego de Cobarrubias.

NOTICIAS

Clases de Francés

para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

Los capitanes de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Angel Berrocal Gutiérrez, de la novena compañía, y don Francisco Troyano Eymar, de la plana mayor, han permutado entre sí sus respectivos destinos.

Ha regresado de Valladolid, completamente restablecido, nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Emilio Sergio.

Exhumaciones

Accediendo á una instancia de D. Luis Antonio Martín Iglesias, capellán del Cementerio de esta ciudad, y apoderado de doña María Bárcenas, residente en Piedrahita, concedió ayer autorización el Sr. Gobernador civil para trasladar al Cementerio de dicha población los restos mortales, sepultados en el de esta ciudad, del profesor que fué de 1.ª enseñanza D. Restituto Prieto y los de su sobrina la niña Elvira López, fallecidos en los años de 1888 y 89, respectivamente.

En la Confitería y Cerería de Fermín Bausa, (Sucesor de Salcedo), Plaza Mayor, núm. 15, habrá durante los viernes de cuaresma de once á una de la tarde, empanadas de salmón, merluza y sardinas preparadas con salsa á la *Finister*, expecialidad del repostero de esta casa, la cual viene sirviendo desde hace muchos años cuantos encargos se la hacen de pastelería y confitería.

Cuenta también con grandes depósitos de cera pura y miel de abejas á 2 pesetas libra.

Las empanadas, solo los viernes de once de la mañana á una de la tarde.

Vuelta al redil

Hace días se escapó del domicilio conyugal, en Madrid, la esposa de un organillero, de nombre Mariana Sáez Cubillo, de unos 22 años, y andando, andando, salvó las 24 leguas que separan la villa y corte del Muyo, pueblo segoviano, de donde ella es natural y donde habitan su madre y otras personas de su familia.

Por virtud de un telegrama del gobernador de Madrid, el de esta provincia, Sr. Ebro, hizo éste venir ayer bien acompañada á la andarina cónyuge á su despacho, y después de someterla á interrogatorio y de darla algún consejo, la misma decidió volver al redil, habiendo salido anoche escoltada por una pareja de la Benemérita, hacia el hogar abandonado.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería, D. Manuel Sánchez Morán.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y *calle de la Diputación, número 435*, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en cuarta página.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de pueblo de Amusquillo (Valladolid), con la dotación anual de 150 pesetas por la asistencia de seis familias pobres, suerte de leñas de balde, y excepción del pago de consumos y demás impuestos locales. También percibirá el agraciado 180 fanegas de trigo de los demás vecinos pudientes.

La citada vacante se anunciará en el *Boletín Oficial* de la provincia, por el término de treinta días, á contar desde la inserción de dicho anuncio en el *Boletín*.

Denuncias

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Navalmanzano, el vecino de San Martín y Mudrián, Mariano Gómez Maderuelo.

—También han sido denunciadas por la guardia civil del puesto de Maderuelo, ante el juez municipal de Cascajares, 914 reses lanares, pertenecientes á veintiún vecinos de ese pueblo, las cuales pastoreaban abusivamente en los sembrados del mismo.

Participa la guardia civil de Navas de Oro, haber sido derribados por los vientos que han reinado estos últimos días, de 900 á 1.000 pinos resinables, inmaderables y de diferentes dimensiones, existentes en el pinar de propios de dicho pueblo, y en Coca, de 8 á 10.000, siendo materialmente imposible transitar por ambos pinares, por estar obstruídos los caminos y atajos por los árboles caídos.

Se ha recibido en el Gobierno civil, un título expedido por la Escuela de Veterinaria de León, á favor de D. Benito Escudero y Esteban, quien quede pasar á recogerlo, acreditando su personalidad.

La acreditada casa de comidas de Lorenzo Vallés, establecida en la calle de Reoyo, en vista del favor creciente que ha recibido del público, abre una sucursal en la calle de la Herrería, piso bajo de una de las casas recientemente construidas.

Aun cuando su dueño, por no haber recibido el mobiliario preciso, no puede hoy abrir al público dicha sucursal é inaugurarla como fuera su deseo, en esta nueva dependencia por ser muchos los encargos recibidos para estos días de Carnaval, se servirán cenas, igualmente que en la calle de Reoyo, con la economía y buenas condiciones que han acreditado en poco tiempo el establecimiento de comidas de Lorenzo Vallés.

En uno de los números de el *Boletín Oficial* de la provincia aparecerá una circular, dando instrucciones para la formación de los expedientes de arriendo de consumos, que han de instruirse con motivo de la creación del año natural.

Cazadores.

Hoy se inaugurará el tiro de gallina en el Camino Nuevo, según costumbre de años anteriores

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo salón de baile donde se ha instalado la sociedad *La Segoviana*.

En comunicación con el juego de pelota de los Estiradores, resulta muy bonito y bien arreglado, siendo el dueño de ambos locales el conocido industrial D. Timoteo Polo, quien ha adquirido para la citada sociedad un magnífico piano de manubrio, surtido de muy bonitas piezas.

En estos Carnavales habrá en *La Segoviana*, bailes por tarde y noche, los cuales, es seguro estarán animadísimos.

Una estudiantina formada en Oporto, iba á visitar estos Carnavales á Santiago de Galicia y otras poblaciones españolas, pero el ministro de la Gobernación, creemos que con buen acuerdo, teniendo en cuenta que de la ciudad portuguesa aún no ha desaparecido la infección de la peste bubónica, ha negado á dicha estudiantina permiso para entrar en España.

De Instrucción pública

El alcalde de la ciudad participa á la Junta Provincial haber tomado posesión del destino de maestra auxiliar en propiedad de la escuela de párvulos del Arrabal, Doña Juana Natividad de Diego.

—El alcalde de Navas de Oro, ha remitido al Gobierno civil un recurso de alzada interpuesto por el médico y vecino de aquel pueblo, D. Rafael García y Hernández, con motivo de la espulsión de la escuela, de una nieta suya, de ocho años, por no abonar retribuciones

---

Ha tomado posesión del cargo de vigilante jefe de la estación férrea de esta ciudad D. Leonardo Sánchez.

Han salido para Madrid donde pasarán los Carnavales: D. Timoteo Villoslada y señora; el comandante de Artillería, D. Rafael Sierra con su familia y la señorita Isabel Carretero.

Se halla gravemente enfermo nuestro estimado amigo el Comandante del regimiento de Artillería de Sitio Sr. Hernández.

Deseamos de todas veras la mejoría completa de nuestro amigo y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha llegado á esta población el elocuente abogado del Colegio de Madrid D. Manuel Romero, con objeto de pasar algunas horas al lado de sus padres políticos, los señores de Lécea.

También pasó anoche con dirección á sus posiones de Nava de la Asunción el diputado á Cortes por esta provincia, Exmo. Sr. D. Javier Gil y Becerril.

Los bailes de anoche.

Son las dos de la madrugada cuando empezamos á escribir estas líneas, y nos falta tiempo y espacio para hacer una extensa reseña de los bailes que se están celebrando, como preludio brillante del Carnaval.

El Casino de la Unión ofrece el deslumbrador aspecto de costumbre.

Tupida alfombra cubre la escalera principal, se extiende por los pasillos, y ahoga en el salón de fiestas las pisadas de la concurrencia.

La luz eléctrica se desborda á torrentes en elegantes aparatos haciendo resaltar las variadas *toilettes* de las damas y multiplicándose con vivos centelleos en las ámplias lunas que cubren las paredes.

Una escogida orquesta interpreta valses y rigodones, y la gente joven se entrega con verdadero entusiasmo á los placeres del baile.

Hay mujeres muy lindias, viéndose algunos capuchones del mejor gusto y ricos pañuelos de Manila.

--También hubo baile en la «Flor de Segovia.»

Cartas detenidas

Día 24.

D. Julio Fanconé, Nueva, 1, 3.° izquierda, Segovia, desconocido.

D. Mariano Salcedo y Pérez, general de brigada, Segovia, desconocido.

D. Demetrio Fernández, Segovia, desconocido

ULTIMA HORA

Madrid 24

La sesión del Congreso ha revestido especial interés por estar en la orden del día asuntos tan importantes como el del trabajo de las mujeres y niños y la continuación del debate sobre el proyecto del tabaco.

La prensa toda se ocupa de este asunto con detenimiento por las elocuentes manifestaciones de los señores Rodrígue y Maura ayer y lo afimado por el Sr. Puigcever de que el contrato con la Compañía es onoroso en lo referente á los tabacos y al tiembre.

***

La venida del Sr. Paraíso á Madrid tiene por objeto, entre otras cosas, conferenciar con el Sr. Costa sobre la fusión del programa de la Liga de productores con el de las Cámaras de Comercio. Después el Sr. Paraiso sadrá para Valencia.

***

La reina ha concedido 5.000 pestas para socorrer al pueblo de Ataquines.

***

El señor duque de Veragua ha ofrecido hoy sus respetos á S. M.

Mañana, acompañado del Sr. Pérez Caballero, saldrá para París en el sudexprés.

En Berlín estará la embajada el día 28.

***

El concurso de crónicas sobre el Carnaval abierto por *El Liberal*, ha sido declarado desierto, por no haber encoutrado el Jurado entre los trabajos presentados dos merecedores, á su juicio, de los premios ofrecidos.

***

Telefonean de Barcelona que el Fomento del Trabajo Nacional ha fracturado 60 fardos de mantas, trajes de punto y otros géneros destinados á Ataquines.

El Ayuntamiento ha votado 1.000 pesetas para los damnificados por el incendio.

El total de la suscrición asciende á 18.000 pesetas.

La comisión catalana irá á repartir los donativos.

***

El Sr. Silvela ha recibido un telegrama oficial en que nuestro represemtante en Londeres le comunica que los tribunales ingleses han absuelto á seis marineros españoles á quienes se seguía causa por homicidio.

***

El presidente del Consejo ha negado que la venida á Madrid del gobernador de Barcelona haya reconocido por causa órdenes del Gobierno.

***

DE LA GUERRA

Un telegrama de Pretoria, fechado el miércoles 21, dice que continuaba vivo el fuego de cañón en Kosdoosrand, entre las fuerzas de lord Roberts y el general Cronje.

Añade que es eminente una gran batalla, y que los ingleses habían sido rechazados al intentar un ataque á las posiciones boers.

***

Las pocas noticias que se reciben del teatro de la guerra son cada vez más confusas. Nada se sabe fijamente acerca del resultado de los sangrientos combates que desde el principio de esta semana se estan librando en el Estado libre de Orange.

Esta confusión se atribuye á las dificultades que en encnentran los corresponsales de la prensa para telegrafiar, á además á las mutilaciones de la censura.

***

CONGRESO

Abrese á las tres menos veinte, presidiendo el Sr. Pidal.

En el banco azul el Sr. Dato.

El Sr. Seguí pide que de el crédito de calamidades se destine alguna parte á la provincia de Soria.

El Sr. Dato ofrece complacerle.

Tras de otros ruegos de interés local se entra en la orden del día sobre el trabajo de mujeres y niños, aprobándose sin debate el artículo 1.°

El Sr. Moret apoya una enmienda al artículo 2.°

En razonado y elocuente discurso hace la crítica del dictámen de la comisión, en oposición con el primitivo proyecto y hostil á la clase obrera, sirviendo sólo las modificaciones que en él se han hecho para satisfacer sentimientos egoistas.

La ley actual debiera ser de protección al niño y á la mujer, cumpliendo en esto el sagrado deber del Estado de tender la mano al desvalido, de ayudar á la mujer y seguir las máximas de la Encíclica del Santo Padre León XIII. Pero contra todo esto, que es lo justo, se alza el egoismo del Sr. Sallarés, la justicia del capital, el perjuicio del obrero. (Muy bien.)

En esa ley se deja todo á las juntas, pues la inspección del Estado, como tendrían que ejercerla empleados de poco sueldo que tendrían miedo á ser declarados cesantes, resultaría que muchos de los hechos no serían denunciados.

Lo que yo aconsejo es que esos trabajos de inspección estén desempeñados por cuatro ó cinco personas para toda España, que pudieran ser coroneles de los cuerpos de artillería ó ingenieros é ingenieros del cuerpo de Caminos.

Con esto no traemos innovación. pues nuestra enmienda viene á restablecer el primitivo proyecto del ministro.

Es muy de notar que así lo entienda la Alta Cámara, la representante de la aristocracia, mientras la Cámara popular lo modifica en contra del obrero.

Esto sería intolerable. No es posible llevar á cabo lo que pretende la comisión.

(Sigue la sesión.)

BOLSA

4 por 100 interior contado, 70,30.—Idem fin de mes, 70,30.—Idem próximo, 70,50.—Exterior contado, 77,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 78,10.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,45.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 69,00.—Banco de España, 505,50.— Tabacos, 424,50.—Obligaciones de Aduanas, 101,50.—Obligaciones de Filipinas, 87,05.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 144,00.—Francos, 31,25.—Libras, 33,03.

CAVOUR

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: cuarto capitán del Regimiento Artillería de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	1	343	500
Lanar	2	23	
Terneras	8	281	500
Cabrío			
Cerdos	1	62	

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	673'24 mm.
Temperatura del aire	13'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'5
Id. íd. á la sombra	17,4
Id. mínima noche última	7'1
Id. íd. á cielo descubierto	5,8
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Domingo de Quincuagesima.

Nuestra Señora de los Reyes, San Félix III papa; San Tarasio, obispo en Constantinopla. San Cesáreo, hermano de San Gregorio de Waciancina; los Santos mártires Victoriano, Nicéforo, Victor, Claudiano, Diácoro, Serapión, Papias, Donato, Justo, Erena, el B. Sebastián de Aparicio franciscano y el V. Tugélico de Fiésoli; O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color blanco, misa de Nuestra Señora de Guadalupe; la Epístola tomada del sagrado libro de la sabiduría y el Santo Evangelio de San Lucas capítulo 11.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

En los Doctrinos de cinco á seis, culto diario al Santísimo Sacramento, con exposición, corona seráfica; estación, lectura meditada y reserva.

Mercados.

Segovia.

El temporal ha vuelto á ser franco para los trabajos agrícolas. Disfrutase hace dos días un clima templado propio de la próxima primavera Esto dará motivo á que puedan irse haciendo las operaciones propias de esa estación y sobre todo en bcenas condiciones la poda de los viñedos.

En cuanto á los labradores, si se orea algo más la tierra podra meterse el arado para arrancar los yerbatos que al lado de las mieses han prosperado preparando la escarcha.

Aún hay poco movimiento en el mercado.

Cotízase aquí á 11'25 y 11'50; centeno, á 8; cebada, á 7; avena, á 4'75; judias, á 18 y 21; algarrobas, á 8'75 garbanzos, á 20, 25, 30, 35 y 45 pesetas.

Las harinas tienden á la baja véndese á 5'25 4'75, 4, y 3,50 pesetas arroba.

Buen tiempo.

Sepúlveda.

Trigo, á 10'50 pesetas fanega; cebada, á 6'75; centeno, á 7'75; Morcajo, á 9; Yeros, á 9; algarrobas, á 8'50; garbanzos, á 22'90; Tocino salado á 1'75 pesetas kilo; ídem fresco, á 1'30; vaca, á 1,50; ternera, á 1'60; carnero, á 1'10.

El mercado poco concurrido. Los precios continúan sostenidos. El temporal lluvioso y por esta razón los labradores no pueden ocuparse en ningún trabajo en el campo.

22 de Febrero de 1900.—*El Corresponsal*

Aguilafuente.

Continúa el temporal de impetuosos vientos, de agua y de nieve como si estuviécamos en pleno invierno.

Los sembrados están muy hermosos y prometen una abundante cosecha.

He aquí los precios que en inmediato pueblo de Fuentepelayo han regido en el mercado de hoy:

Trigo á 11'25 pesetas la fanega; centeno, á 8'25; cebada, á 6'75; algarrobas, á 8'75; Avena, á 5' garbanzos superiores, á 27'50; idem regulares, á 24'75; iden medianos, á 18'50; patatas, á 1'50 pesetas arroba.

22 de Febrero de 1900.—El C. rresponsal.

Valladolid

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo cotizandose á 46'25 rs. las 94 libras.

En los Generales han entrado 200 fanegas á 45'50 í 46.

Centeno.—100 idem de 32'50 á 33

Cebada—20 idem á 29.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 rs. arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8, triguillo 16, abijas 22.

Las salidas de cereales, harinas vinos por la estación del Norte el día 22 han sido:

1 vagón de harina para Cabeza de Buey, 1 para Montilla, á para Lucena, 1 para Cabra, 3 para Bilbao, 3 para Coruña, 1 para Santander, 2 para Vitoria, 1 de trigo para Barcelona, 1 de salvados para Nava del Rey, 1 para Corcos.

Medina del Campo.

Entraron 150 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales las 94 libras

Tendencia indecisa.

Tiempo de vientos y lluvias.

Rioseco.

En el mercado han entrado 300 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS